



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 14 de marzo de 2022

**CONVOCATORIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - MARZO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO**

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Señor
Pedro Chalén Silvestre
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vicepresidente

Señor
Oswaldo Basilio Tigrero
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Hugo Barrera Peña
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Juan Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo 2022, la misma que se efectuará el miércoles, 16 de marzo de 2022 a las 10:30 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

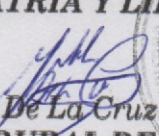


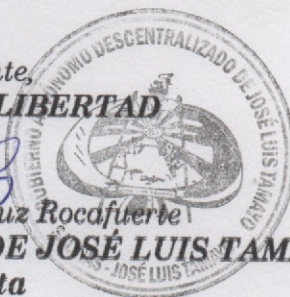
JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.*
4. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.*
5. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.*
6. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
7. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
8. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



Adj: Acta de primera sesión extraordinaria, primera sesión ordinaria y segunda sesión ordinaria correspondiente a febrero 2022.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 14 de marzo de 2022

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - MARZO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

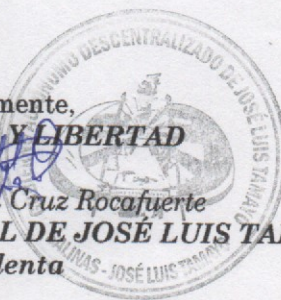
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo 2022, la misma que se efectuará el miércoles, 16 de marzo de 2022 a las 10:30 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.
4. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.
5. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de marzo de 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - MARZO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA

miércoles, 16 de marzo de 2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo 2022, la misma que se efectuará el miércoles, 16 de marzo de 2022 a las 10:30 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.
4. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.
5. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 006- 2022
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE MARZO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 16 de marzo de 2022

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de marzo 2022, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo 2022, que se está realizando el día de hoy miércoles, 16 de marzo de 2022 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i>	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Vocal principal	
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.*
- 4. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.*
- 5. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.*
- 6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
- 7. Lectura de oficios recibidos y enviados.*
- 8. Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta primera sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo 2022.*

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES, 04 DE FEBRERO DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros vocales, está a consideración de ustedes el acta de primera sesión extraordinaria del mes de febrero 2022.*

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- *Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 16 DE FEBRERO DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de primera sesión ordinaria del mes de febrero 2022.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.

5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES, 24 DE FEBRERO DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.

A continuación:

6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Compañeros han sido casi tres semanas de actividades, informarles que se han realizado algunas actividades, entre ellas actividades dirigidas por el mes de la mujer en nuestra parroquia.

También pudimos realizar un curso de maquillaje, un taller de un día para las mujeres de nuestra parroquia, también se han desarrollado vacunaciones y ustedes han sido parte y testigo de estas actividades, también se dio la brigada de fisioterapia que se realizó bajo coordinación de la Prefectura que también aporta a la salud y se realizó una jornada de vitaminización a nivel de toda la parroquia.

Como representante del Gad de la parroquia José Luis Tamayo fuimos invitados a la campaña "Sin ti no hay democracia" en la ciudad de Guayaquil, conocemos que la ley establece e implica que el 30% de las mujeres deben encabezar la lista de los partidos políticos en la próximas elecciones y en un 25% debe considerarse a los jóvenes entre los 18 a 25 años, nos invitaron a esa campaña y cumplimos como representantes de la institución al poder impartir nuestras vivencias y experiencias desde el lado feminista.

Hemos recorrido con los compañeros vocales y señor vicepresidente el avance que se está realizando en el paseo Los Samanes Uno, también pudimos participar en la actividad "Ecuador crece sin desnutrición", taller dirigido a educadoras, coordinadoras y personal técnico de los diferentes proyectos a nivel del cantón Salinas, en donde se impartió temas referentes a campañas de desnutrición.

Se llevó a efecto la firma del proyecto de discapacidad, también indicarles compañeros que uno de los principales motivos por el cual tuve que viajar a Quito aparte de la sesión de los gobiernos parroquiales, fue por una mala práctica administrativa por parte de Mies.

Tengo que agradecer a la Subsecretaría de la función intergeneracional del MIES que está al frente del proyecto de discapacidad y juventud con quien hice un acercamiento, ya que en el mes de enero enviamos carpetas de técnicos de adulto mayor y MIES nos ha indicado que está en manos de la Subsecretaría y hasta que ellos no envíen una validación nosotros no podemos activar a los técnicos.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sin embargo, la subsecretaría me contestó por medio de una llamada, hicimos el enlace y a las 15H00 pm nos recibió y lamentablemente allá no tienen ningún documento enviado de carpetas de nuestros técnicos desde enero. La subsecretaria vio la fecha en que nosotros entregamos al MIES y manifestó que es lamentable que eso pase, llamó a su técnica y observó que no hay ningún documento por parte de la dirección distrital y me indicó que si no envían nada desde la Coordinación distrital, ellos no pueden hacer nada porque desconocen. La verdad que desconozco porque no se han enviado esas carpetas para que puedan validarse.

Más allá de eso, se realizaron los avances de construcción del paseo Los Samanes dos, realizamos la verificación de la mano de obra que es 100% de nuestra parroquia.

También hicimos el acercamiento con el tema de telecomunicaciones, gracias a Dios tenemos directamente el presupuesto de pago al facilitador del Infocentro, seguiremos pagando al facilitador pero ellos nos deben mejorar la parte técnica, es decir que si son equipos nuevos mucho mejor.

Hemos hablado de los rubros que tenemos \$50.000 dólares para el tema del convenio que se vaya a firmar con el municipio por el CDI en San Raymundo, podemos decir que lo tenemos en caja en las cuentas del GAD y la otra parte son por las asignaciones que vienen de mes a mes y que se deben considerar para otra obra en lo que corresponde al año 2022, voy a convocar a una reunión a los presidentes de los barrios y también a los representantes del Consejo de planificación para darles a conocer este proceso que se va a llevar a efecto con respecto a las obras de infraestructura en conjunto con el municipio de Salinas, convocarlos a las 16H30 pm para empezar a las 17H00 pm. Compañeros esperemos que los presidentes apoyen la obra.

En relación al Centro de salud, el domingo por teléfono he dialogado con la coordinadora de Salud Dra. Tamayo, hemos conversado y expresarles compañeros que podemos considerar que los ciudadanos ya no tengan una sala de espera con una carpa, sino un espacio acorde a la atención a la comunidad.

La Dra. me mencionó que ella es sincera al decir que no hay recursos grandes desde el Ministerio de salud pero se puede priorizar el tema de atención de estos proyectos pero que lo primero es poder entregar las escrituras del Centro de salud, luego de eso hacer un levantamiento de diagnóstico y luego un informe técnico para el Centro de salud, ya Edison está haciendo la transferencia para el pago en la notaría, entre hoy o mañana nos entregan los papeles, pasa directamente al registro de la propiedad y luego regresa a Catastro porque nos dieron la resolución por excedente ya que teníamos unos metros de excedente que no habían sido considerados en el fraccionamiento, eso son los avance compañeros que tenemos hasta ahora.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

7. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *A continuación, Varios y Resoluciones.*

8. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - *Compañeros hay una solicitud por parte del ciudadano Sr. William Limones Reyes, en donde solicita que se dé un segundo módulo en el curso de Aluminio y Vidrio y asimismo, se de inicio a un curso de soldadura para principiantes, de pronto se puede dar el de soldadura ya que el de Aluminio y vidrio ya se dio el año pasado, tenemos que analizar bien cuales serían los cursos que pueden desarrollarse.*

Sr Juan Carlos Perero - Vocal principal.- *Podría ser el de soldadura presidenta ya que no se ha dado ese curso.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - *Tenemos que analizar bien ese tema, ¿algún otro tema que quieran tratar compañeros?.*

Sr. Oswaldo Basilio Tigrero.- *Si presidenta, quería hacer una observación presidenta, en la página de Facebook de la institución no se visualizan todas las publicaciones y hay otra página con el nombre suyo y no con el nombre del Gobierno Parroquial.*

Sr. Hugo Barrera Peña- Vocal principal.- *De pronto esa situación nos afecta a nosotros presidenta.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - *Compañeros la página de facebook Mishel De La Cruz era de una persona Sr. Fabian Lozada, quien me la donó y efectivamente hay otra página en donde no se han subido las últimas publicaciones pero ya se procederán a subir todas las actividades.*

Y esto no implica algún problema con ustedes, ya que toda la información referente a su gestión y procesos del Gad Parroquial debe estar subida en la página web de la institución, en donde las instancias de participación monitorean y evalúan nuestra gestión.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Referente a los mantenimientos, Juan Carlos Del Pezo y el vicepresidente me indican que hasta el 26 de marzo debe ya estar entregado todo el tema de mantenimiento, todo lo que está en las especificaciones de las intervenciones, hay que ponerse de acuerdo con el ingeniero para que mañana en la mañana se haga un recorrido, verificando el cumplimiento porque de allí ya es el tema de documentos de fiscalización, él dice que debe hacer el informe respectivo y dando a conocer al ejecutivo que se ha terminado con todos los trabajos.

Sr. Pedro Chalén Silvestre - Vicepresidente.- *Presidenta el asunto de la fumigación para los moscos, la gente está solicitando que por lo menos afuera de las casas se realice esta actividad.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. *- Oswaldo justamente hizo una observación la semana pasada y como les digo, temas de asuntos públicos son procesos totalmente diferentes, tenemos el líquido pero lo que no se tiene es el combustible, el proceso para diésel y gasolina se debe tener un permiso y Juan Carlos ya tiene el permiso pero hasta el día miércoles no se contaba con ningún nexo de gasolinera que nos pueda dotar de este combustible y la cancelación sea con contraparte, todo es contraparte ahora.*

Juan Carlos Del Pezo ha hecho nexo con la gasolinera pero al parecer este año ya no quisieron porque nos habían hecho una proyección de más de \$1.000,00 dólares pero sólo llegamos a \$400,00 y algo, entonces ellos ven como poco recurso y por eso no quisieron, se había hecho otro nexo con otra gasolinera pero tampoco quisieron, Oswaldo igual iba a consultar con otra gasolinera, es complicado, ya que ellos quieren el pago inmediato y eso es el inconveniente.

Les soy sincera compañeros, si ustedes desean ayudar a la comunidad pueden hacerlo con recursos propios, yo lo que voy hacer es lo siguiente, pediré a Prefectura y a Municipio lo que es fumigación porque al menos nosotros salvamos responsabilidad ya que lo hemos pedido, ojalá nos salga rápido alguna gasolinera que nos den ese apertura y allí si poder armar un cronograma de fumigación y buscar un carrito para que nos ayuden, esa es la realidad con respecto a la fumigación, igual enviaremos oficio al Ministerio de salud, ya que ellos la vez pasada pusieron equipo, material y nosotros pusimos a los chicos aunque se demoraron pero llegaron a todos los lugares de la parroquia.

Quería mencionarles compañeros que hubo un diálogo con el compañero Sr. Humberto Del Pezo, quien es jefe de participación ciudadana del municipio, él adelantó algo de lo que quiere en algún momento el Municipio de Salinas, como es el darnos la administración del parque central de la parroquia de la plazoleta, agradezco mucho al alcalde, a las articulaciones que tienen con nosotros, al apoyo al



JOSÉ LUIS TAMAYO

G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

gobierno y respeto mucho los protocolos pero en éste caso, es decisión en conjunto con los compañeros.

El Municipio dice que no tienen personal, les mencioné como criterio personal que talvez en limpieza podemos poner a algunos de los chicos de mantenimiento y coordinar bien el horario para que limpien pero en el tema de recursos que implica destinar más recursos en una administración, no.

En todo caso si el municipio se compromete en seguir pagando agua y luz, talvez nosotros podríamos arrimar el hombro para poder coger la administración pero también debemos considerar que nuestro personal sólo está hasta las 18H00 pm pero si está sábados y domingos, eso es lo que Humberto pudo adelantarme de que el municipio quiere dar la administración del parque y la plazoleta y ellos se quedarían con el Polideportivo y el Daring, eso es para que ustedes conozcan y le mencioné que no sólo es decisión mía sino de ustedes también porque en el tema de rubro, no hay para destinar más recursos, eso quería darles a conocer.

También hay un documento que envió el compañero Oswaldo con fecha 4 de febrero, quien presentó una sugerencia sobre el horario en que se podría manejar el personal de mantenimiento en los espacios públicos y efectivamente no se ha respondido, en razón a que en la semana pasada se hizo una designación de la nueva delegación del personal encargado de talento humano a la tecnóloga Jéssica Tigrero, quien ha manejado más del 50% del personal del gobierno.

También aclararles compañeros que es un encargo, una delegación, ya que estamos conscientes que no hemos creado un departamento de talento humano, cuando se crea el departamento, este se crea directamente con recursos para un personal que cumpla con un perfil en experiencia dentro de una institución y lamentablemente no se ha creado, no porque no se haya querido, sino por el tema de recursos que no tenemos.

Al crear el departamento de talento humano, este debe de estar en el presupuesto corriente y esto quiere decir que si nosotros tenemos pensado crear en algún momento este departamento, debe de ser con recursos de la parte corriente.

Compañeros, si en el mes de junio o julio hay un aumento de recursos, se podría crear este departamento, es muy importante y nos ayuda a tener una organización y planificación eficiente en el tema de talento humano.

Lamentablemente por ahora no se puede dar y se debe hacer un proceso de selección al momento de contratar a esa persona, ahora sólo son encargos o delegaciones, hay un nuevo encargo y voy a poner a consideración a Jéssica que revise el tema de la propuesta presentada por el compañero Oswaldo sin que esto tenga que afectar los derechos de los trabajadores y alguna otra actividad que se haya venido realizado, que revise en esta semana para poder dar una respuesta al compañero Oswaldo por



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

la sugerencia que está proponiendo, recordemos también cuales son las facultades y donde podemos hacer propuestas en tema de legislativo en base a reglamentos y resoluciones.

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá – Vocal principal.- Analizando el tema, mientras no se esté infringiendo la ley, pienso que no hay problema porque no se está devengando recursos para el pago de talento humano.

En el tema de que el municipio quiere darnos la administración del parque central, en mi opinión pienso que nos mantengamos así porque la verdad eso genera recursos y hay un inconveniente también, ya que debe estar allí siempre una persona cerca de los baños y la verdad es que va a ser un problema más para nosotros.

Mi opinión personal es que siga el municipio con esa administración pero como indica usted, si ellos se comprometen en seguir pagando agua y luz, podemos hacer un esfuerzo con los chicos de mantenimiento.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. – Compañeros, damos por terminada esta sesión ordinaria. Gracias por la asistencia.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323

Resuelve:


1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 04 de febrero de 2022.
3. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022.
4. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 24 de febrero de 2022.

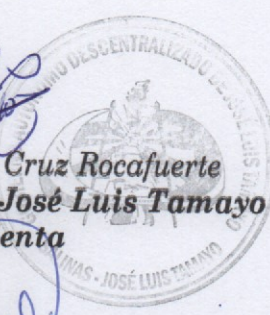
Siendo las doce horas con cuarenta minutos del medio día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de marzo 2022, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:

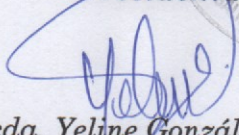


JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta




Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.